

Fitch Asigna Calificaciones de Riesgo Nacionales a Emisión de Corporación Digitel C.A.

30 de junio de 2009

Caracas, 30 de junio de 2009: Fitch asigna la calificación de riesgo 'A2', equivalente a la categoría F-1(ven) en la escala utilizada por Fitch para obligaciones de corto plazo, a la emisión de papeles comerciales 2009 por 200 millones de bolívares fuerte de Corporación Digitel C.A. (DIGITEL). La reducción de los márgenes y un mayor endeudamiento producto de dificultades en la compra de bienes y servicios en moneda extranjera o posibles pérdidas registradas por inversiones no medulares, así como la ejecución de una agresiva política de dividendos o mayores regulaciones que debiliten el perfil financiero de DIGITEL podrían reducir las calificaciones asignadas.

Las calificaciones de DIGITEL reflejan el mantenimiento de sólidos indicadores de protección crediticia y los adecuados indicadores de liquidez. Por su parte, las calificaciones también toman en consideración la dependencia de las operaciones de la empresa a equipos de origen importado, en el contexto actual de mayores restricciones a la adquisición de divisas, así como también el incremento de las presiones competitivas en el sector en donde opera y las limitaciones impuestas por el marco regulatorio que rige las actividades del sector.

DIGITEL ha logrado mantener adecuados niveles de apalancamiento y cobertura, a pesar del programa de inversiones de capital que ha ejecutado durante los últimos años y las recientes presiones sobre su volumen de operaciones. Las actividades de DIGITEL se han beneficiado de los mayores niveles de consumo de la población y de la expansión de sus operaciones a escala nacional, lo que le ha permitido ofrecer servicios similares al resto de los competidores. Sin embargo, las calificaciones incorporan las mayores presiones que se espera sobre el volumen de operaciones por la desaceleración económica que ha registrado el país durante 2009, así como también el mayor endeudamiento previsto para financiar las cuentas por pagar con proveedores. Cónsono con unas proyecciones de menor crecimiento, DIGITEL ha reducido la deuda de corto plazo, así como también espera disminuir el plan de inversiones de capital a mediano plazo, potenciando las relaciones de liquidez.

Las calificaciones también consideran la alta dependencia de las actividades de la empresa a la procura de equipos importados, lo cual en el actual contexto de restricciones a la venta de divisas ha derivado a retrasos en el pago de sus proveedores. Si bien hasta la fecha DIGITEL ha logrado negociar mayores plazos con tales empresas, asegurando la continuidad de sus operaciones, el mantenimiento de dicha tendencia podría incrementar los costos operativos, reduciendo los avances que ha logrado la empresa en términos de un creciente margen EBITDA.

Las calificaciones también incorporan el incremento en las presiones competitivas en el mercado de telefonía móvil en Venezuela, derivado de la mayor penetración del sector, la cual alcanzó 97% al cierre de diciembre del año 2008. El sector ha evidenciado un incremento en la competencia en precios y un menor grado de diferenciación de los servicios provistos por DIGITEL.

DIGITEL, fundada en el año 1999, se dedica principalmente a la prestación de servicios de telefonía móvil en Venezuela, bajo la tecnología GSM. Al cierre de diciembre del año 2008, la empresa mantenía una participación de 22,4% en su mercado relevante.

(*) La calificación de riesgo nacional asignada a la emisión de deuda sigue la escala de riesgo definida por la Comisión Nacional de Valores de Venezuela, de acuerdo con las normas de calificación de títulos de deuda.

Contactos:

Jorge Yanes
(58 212) 286-3232

jorge.yanes@fitchratings.com

Hilario Ramírez
(58 212) 286-3844

hilario.ramirez@fitchratings.com